

EL PACÍFICO

Semidiario de intereses generales

REDACTOR, DIRECTOR Y ADMINISTRADOR
J. DE DIOS MATUS

AÑO IX

PUNTARENAS COSTA RICA, MARTES 21 DE NOVIEMBRE DE 1905.

Nº 1152

A MIS CLIENTES PORTEÑOS



Don Ulpiano Fonseca se ha hecho cargo de la Agencia del bien acreditado calzado de ARTAVIA.

Órdenes que vengan por su medio, serán objeto de mi especial atención, y servidas á los mismos precios de mi Catálogo, que se mandará á todo el que lo solicite.

Estilos de novedad. Formas americanas, españolas y francesas.

Comodidad para el pie y el bolsillo.

El Catálogo ilustrado y lista de precios se envía á solicitud.

Artavia

San José, C. R. —Apartado 179—Teléfono 242.

Breva americana

K Marca registrada según decreto **E** publicado en "la Gaceta Oficial," Número 38, de Depósito **S** 30 de septiembre en Puntarenas en **T** de 1903 y com- la Cia. de Agencias de **O** probada co- **N** mo la **E** mejor.
T. ASSMANN & C.

Alberto Fait & C^{as}

Puntarenas
LLEGARON A SUS ALMACENES

Paraguas italianos de algodón desde \$ 2.00 á 7.00.

De seda de 8.00 hasta 17.00.

El tan afamado Whiskey "Diamante Negro" que es el de más aceptación en Estados Unidos, y cuya Agencia exclusiva para Costa Rica, tienen.

Conservas de todas clases, renovadas mensualmente.

Vinos italianos, franceses y

California (Zinfandel) en barriles de 52 galones y en cajas.

Cervezas Harmonia, Leona y Estrella.

Arroz Carolina en sacos de 225 libras, y Chino en pacas.

Dulces italianos, variado surtido.

Relojes despertadores desde \$ 4.00.

Herramientas para carpinteros á herreros.

Puntarenas, setiembre 1º de 1905.

CORRESPONDENCIAS

RAPIDAS

NICOYANAS - CRUCEÑAS.

Sr. Redactor de «El Pacífico».

Puntarenas.

Anda por este valle de San Blas, el rumor quejumbroso, lanzado por el Cacique oficial, que pronto ingresaremos en el número de los condenados, por nuestro artículo anterior, el cual fué objeto de tremendo debate y sometido al juicio crítico del Parlamento ambulante. Allí desbordó torrentes de protestas el hombre de las nuevas ideas y de las otras cualidades que ha jurado ante un libro, entregarse á la labor del progreso en honor al «bien precomunal». Prepara tiendas de campaña boers para resguardar sus municiones y no consentir un momento más en la intromisión del Filibústero familiar que ha venido siendo su eterna ruina y su desprestigio mayor.

Lleva prendido del antebrazo izquierdo, escudo de bronce, símbolo del carácter; en la mano derecha, inflexible lanza, símbolo de temple; coraza municipal, símbolo de firmeza en sus actos raros, y porta yelmo que cubre lujosamente su calvicie—último símbolo demostrando que en su parte pensante, nadie más que Kinston.—Y, al ver tal situación, don Alberto, paso entre paso, muy quedo, fija la vista en la madre tierra, con las manos entre los bolsillos, un poco jorobado por el triunfo que lo tiene comprometido á quitarse la cabeza, según peroró en la plaza de Esquipulas, se encamina bañado en lágrimas al trono de Baso, donde es bien recibido por su antiguo Escudero don Blas el Sancho, y le brinda copa finísima rebosando del néctar de la divinidad que acompaña con el himno compuesto por el Czar y que hace gemir del biolín orquesta, tributando el sacrificio de su holocausto que calma los pesares en el manejo de la cosa pública. Y ya en los arranques de fanático religioso, comienza la sangre noble á manifestar un tinte forzado, abandona el templo de su ministerio y se dirige á la obra maestra que lo es el edificio escolar que tiene más aspecto de enfermería que de otra cosa; ante aquella batalla librada, después de pasar frente al autor del permanente, no tiene empacho en decir que con 500 colones de ríapa, amén de los ya digeridos en doble suma, podrá concluir su tarea; de esa desfachatez viene el aumento de La Palmera con perjuicio de la po-bretería que ha contribuido con su

pequeño contingente monetario, de cuyo contingente criminal tienen la culpa los encargados de activar ese trabajo, y de allí viene que él mismo diga que hace y deshace de Blas; que al Visitador, que le gusta las lisonjas como el cuervo y el Inspector amante del sepillo humano, embebido en su saber de retretas, no hace más que extasiarlos con una guirnalda de flores y con eso basta también para conseguir á favor de los suyos buena calificación de exámenes y un ascenso para el entrante ya que Cartineito les dispersó cual viajeras golondrinas de cuyo viaje no volverán...

Como aves de paso estuvimos en Santa Cruz, en momentos que se verificaba una reunión de vecinos convocados por el Jefe Político Gutiérrez; pero con tan mala suerte que sólo nacionalistas, hoy civilistas, concurrieron: los demás ó sean las filas del otro partido, le despreciaron solemnemente porque el pueblo no está contento y no es él quien puede reconciliarlo; las heridas están frescas y solo el cambio de autoridad puede cicatrizarlas.

Gutiérrez creyó atraerse al pueblo como corderos al hablarles de ornato público y mandó pasar por imprenta *ad hoc* una circular muda; resulta, pues, que se trataba del arreglo del cementerio, hacerlo más extenso, nuevas cercas, & & y nombró la Junta del caso.

Tomó la palabra en primer lugar el corovicio de Tempate, que sabe intercalar arrebatos de *sampalimonos*; después don Raimundo; don Víctor y otros. Ese es el primer aborto del Político Miguel; con lo que dejamos desmentido al corresponsal de *El Noticiero*.

El Juzgado Civil y del Crimen, presidido laboriosamente por el Licenciado Acosta, mantiene una organización propia de oficina; el trabajo de ambas materias ha aumentado en estos días; pero él, ayudado por su máquina *oliver* que maneja con maestría, y con la colaboración manuscrita de su Secretario don Reinaldo, siempre venciendo la tramitación rápida, fácil y legal.

Si en vez de Pablo Rodríguez, don Adán hubiera ido como Juez á ese simpático puerto, me atrevo á afirmarle que la sociedad porteña estuviera agradecida y los procuradores no hubieran sido víctimas de tanta descabellada.

Tobías Labrador.

Santa Cruz, 17 de Noviembre de 1905.

EL PACIFICO

Esto se compone

II

Trae *La Gaceta* del domingo próximo pasado, un proyecto de ley presentado por el señor Ministro de Gobernación Lcdo. don José Astúa Aguilar, por orden del señor Presidente de la República, que viene á colmar las más legítimas aspiraciones de esta Comarca en particular y en general de toda la república.

El señor Ministro hace en la parte expositiva una reseña desde la época en que el Congreso Constitucional decretó (28 de mayo de 1904) que la ciudad de Puntarenas debe ser el punto terminal del Ferrocarril al Pacífico, y excitó al Poder Ejecutivo para que presentáse á su consideración, cuando lo estimare oportuno, un plan para la terminación de ese Ferrocarril á este puerto, autorizándolo desde luego para hacer las erogaciones del caso; y manifiesta que la realización de tal obra, es el unánime anhelo de los costarricenses y que en ella están vinculados muy ingentes intereses de la economía nacional.

Habla luego de los trabajos que la Secretaría á su cargo dispuso, poco tiempo después, que practicara una comisión idónea, trazando y localizando la vía; de un memorial que el Gobierno recibió suscrito por numerosas personas de lo más respetable de la agricultura y del comercio, solicitando con empeño, como medida necesaria para que sin traba se desarrolle la riqueza pública, la terminación de ese trozo de línea que ha de empalmar las dos secciones construidas, y asegura que al mismo tiempo algunos capitalistas han ofrecido espontáneamente los recursos pecuniarios respectivos en muy favorables condiciones de préstamo.

Con tales antecedentes se cree que ha llegado el momento oportuno de proceder á su ejecución y por ello propone á la consideración de la Comisión Permanente, un decreto por el cual se faculte al Poder Ejecutivo para que, cuando lo tenga por conveniente, emprenda «la continuación del Ferrocarril al Pacífico, entre Santo Domingo de San Mateo y la ciudad de Esparta» y «la mejora sobre un nuevo trazado del trayecto entre este último lugar y el puente ferroviario del río Barranca.»

Tenemos noticia por informes de persona de la más alta significación política, que tal proyecto será aprobado á la mayor brevedad; que la consecución del dinero necesario puede considerarse como una cosa resuelta y que, los trabajos de colocación de la línea, vendrán inmediatamente después.

Como ya se ha dicho, basado en los informes de Ingeniero de tan indiscutible competencia como don Luis Matamoros, que ese trabajo puede estar concluido en el término de 6 meses, estamos en vísperas de ver convertido, en la más hermosa realidad, el ideal tan justamente por siempre acariciado del pueblo puntarenense y sus contornos.

Seis meses hará que este periódico aseguró que el señor Presidente Esquivel había manifestado á un Diputado del Guanacaste, que en la próxima reunión del Congreso los Diputados de por acá harían el viaje directo en ferrocarril de Puntarenas á la capital.

Efectivamente, ese dato nos lo dió un caballero que goza de la amistad del señor Presidente; pero sabemos que el mismo señor Esquivel se asustó de ver en letra de molde tal afirmación, al parecer jactanciosa; sin embargo, hoy por hoy parece que de la misma manera que la fantasía de Julio Verne: «Viajé al rededor del mundo en 80 días,» es hoy un hecho práctico común, así mañana la afirmación que causó contrariedad al mismo á quien se decía su autor, será un hecho perfecta y dichosamente realizado.

CAMPO NEUTRAL

El escándalo de Honduras

He leído con el detenimiento que merece asunto tan importante, el folleto que se publicó en la capital de esta República, referente á la defensa del Doctor don Policarpo Bonilla, ex Presidente de Honduras, hoy preso en la Penitenciaría de Tegucigalpa, cargado de cadenas y de grillos.

También he leído el artículo del señor X, publicado en el número 1799 de *El Demócrata*, de Santa Ana (El Salvador) y esto me ha hecho salir del silencio á que me había condenado por amargas decepciones políticas.

Testigo presencial de los hechos que tienen al Doctor Bonilla en aquel lugar inmundo, hasta el momento de consumarse el negro atentado contra la soberanía de aquel pueblo valiente y honrado, oreo de mi deber, corroborar con mi humilde dicho, cuanto ha escrito la prensa honrada é independiente, acerca de tan lamentable suceso.

Nunca fui amigo del Doctor Bonilla, ni mucho menos su partidario, por cierta antipatía personal que sin razón alguna me inspiraba. Digo, pues, la verdad sin pasión.

Me consta que el Doctor Bonilla no conspiraba; esto por varias razones, siendo una de ellas la de haber llegado á casa de él cuatro ó cinco días antes del desgraciado suceso que lo llevó á la cárcel, y tenido una entrevista larga y por asuntos que únicamente á mí me interesaban. Hablamos de la política del Salvador y Nicaragua, haciéndome el Doctor Bonilla declaraciones tan francas sobre hechos que no me eran desconocidos, que me sentí orgulloso de que un hombre de talla tan elevada, se dirigiese á mí como si lo hiciera con uno de sus amigos más íntimos. — En nuestra conversación no asomé la política de Honduras, y, conste que yo, como partidario sincero, leal y decidido del Doctor don Juan Angel Arias, era mal visto por el Gobierno de Honduras y por consiguiente, conociendo el Doctor Bonilla mis ideas, mi carácter y decisión, bien podía tener confianza en mí.

En los discursos parlamentarios del Doctor Bonilla, hoy publicados en el *Boletín Legislativo*, de Tegucigalpa, y allí más claro que en cualquiera otra parte ó caso, se ve al gran patriota, al hombre honrado, al ciudadano impertérrito, al hombre, en fin, que tal vez olvidando su bien propio, encamina todas sus energías, todo su valer, en pro del beneficio común.

Harina Royal

La mejor que se importa en la República

Esta harina produce pan grande, blanco y sabroso y se vende á precio módico en el establecimiento de

AGUSTIN GUIDO

Pídase referencia sobre la calidad, á las acreditadas panaderías de Miguel Fulton y Man Chong Sing.

Gran depósito de arroz chino en pacas y mercaderías de California

!LA MAR!

ANTIGUA CASA RAFFO.—EN LA PLAZA

Establecimiento de licores y restaurant

SERVICIO ESMERADO, ASEO, BUEN TRATO Y PRONTITUD

BOTICA DE PUNTARENAS

DE

RICARDO GONZALEZ VERANES

Acaba de llegar á esta botica un extenso y variado surtido de drogas frescas, patentados, perfumería y cuantos artículos pertenecen al ramo.

El despacho de recetas es especialidad de la casa, las que serán preparadas con esmero, personalmente por el propietario.

La botica permanecerá abierta desde las seis de la mañana hasta las once de la noche y durante el resto de la noche se atiende por el mismo precio cualquier receta que se lleve.

Acudid y vereis que la *Botica de Puntarenas* es la que vende más barato y su servicio no admite competencia.

MANUEL PASOS Y ARANA

ABOGADO Y NOTARIO

OFICINA ABIERTA EN LA CIUDAD DE PUNTARENAS

ALARMA

¿Desea usted ponerse elegante calzado, barato? Pase á la *Zapatería de Lucas A. Ruiz*, establecida en una de las piezas de la casa de don Manuel Alvarez, Calle del Muellecito, á 25 varas del establecimiento de licores del General Jersan, donde se satisface el gusto más exigente, y sobre todo, habrá prontitud y esmero en el trabajo. Se trabaja el calzado cosido de varios modos y á muy bajos precios. Le vienen materiales frescos y finos.

La Primavera

En mi nuevo establecimiento, situado en el local que por muchos años ocupó la barbería de don Victor Sandoyal, á un lado de la Botica de Puntarenas, ofrezco á mis clientes en particular y al público en general, un verdadero surtido de calzado de la tan afamada

MANUFACTURA DE CALZADO

de San José, así como un completo surtido de materiales para la elaboración de los mismos.

También tengo en venta artículos para varón, á satisfacción de todos los gustos y alcances.

La calidad y precios no admiten competencia en esta plaza.

BENJ. MARTINEZ

HOTEL INTERNACIONAL

UNICO DE PRIMERA CLASE EN EL PUERTO

Muchas é higiénicas habitaciones

Comida suculenta y abundante

HIELO A LA ORDEN—CANTINA SURTEDA

Habiendo comprado este, por tantos años afamado hotel, le he introducido muchas mejoras y me he puesto al frente de su cantina y me sa para mirar sus necesidades y atenderlas en seguida.

EMANUEL MOISO

En las bancas parlamentarias fué donde se me hizo simpático tan notable hombre público, porque, perdonéme este rasgo de vanidad, traté y he tratado muy de cerca al Licenciado don Manuel E. Cabrera, Doctor don Rafael Zaldívar, General don Luis Bográn, General y Doctor don Domingo Vásquez, General don José María Reina Barrios, General don Tomás Regalado, Doctor don Juan Angel Arias, General don José Santos Zelaya, y otros gobernantes y notables hombres públicos, todos de alta talla, de talento superior y grandes liberales, pero con sus pasiones; y Policarpo Bonilla, oíganlo bien, posee excelente corazón y una alma grande y generosa.

El escándalo cometido por el actual Gobierno de Honduras, debía ser, no sólo atendido por los Gobiernos de Centro América, sino castigado, por nuestra honra y dignidad nacional.

¿Qué dirán en el exterior respecto a nuestra civilización al ver que nos cruzamos de brazos ante un espadón que olvidando sus más triviales deberes y valiéndose del poder y fuerza pública de que dispone, guiado por sus instintos neuronianos é impelido por una ambición de mando desenfrenada, allana el sagrado recinto de la Augusta Representación Nacional, y sable en mano se arroja sobre aquel puñado de patriotas, les golpea y ultraja como á unos cualquiera y de allí les manda presos á la pura cárcel como si fuesen una turba de malhechores?

Esto me consta de vista todo, todo, y siento que mi alma se extremece y llora de vergüenza al recordarlo, porque Honduras es la cuna de los autores de mis días.

¡Qué escándalo, oh Dios! «Vergüenza, ¿que te has hecho?»

Costa Rica, ha sido el único país que, dando una prueba elocuente de su cultura, civilización y patriotismo, acreditó ante el Gobierno de Honduras una legación de primera clase para intervenir y obtener la libertad del Doctor Bonilla y compañeros, presos, éstos caballeros, por no inclinarse servilmente ante la voluntad absoluta y exigencias necias del tirano de su patria, que ha cometido en aqual, hoy desgraciado país, los escándalos más vergonzosos que se registran en la historia de estos pueblos.

Licenciado don Manuel Estrada Cabrera, Coronel don Pedro José Escalón, General don José Santos Zelaya, pueblo de Guatemala, el Salvador y Nicaragua, imitad la noble conducta del Gobierno y pueblo costarricense, volved, defended, en nombre de la civilización, la honra de Centro América, castigando ese escándalo, ese crimen tan negro y atroz que tiene alarmadas á las naciones todas, y en el lugar de los criminales al gran patriota centroamericano Doctor don Policarpo Bonilla, cuya libertad pide el mundo civilizado.

J. J. RETES.

Emérides de Costa Rica

Durante la dominación española.

NOVIEMBRE

Día 19—1733—Don Antonio Vázquez de la Quadra es nombrado gobernador.

Día 20—1676—El cabildo de Cartago pide al Rey mande fortificar el Portete y Matina para defenderlos contra riesgos del mar.

Día 21—1728—Fray Gregorio José Morales, del convento de San Francisco de Cartago ocultando en las mangas de hábito un puñal ataca al gobernador Valderrama, que se salva por estar avisado.

INFORMACION

Huésped notable

Hoy ha estado en este puerto el señor Ministro de Gobernación, Fomento, Instrucción Pública, &, &, Licenciado don José Astúa Aguilar.

Desde ayer está de temporada con toda su estimable familia en El Carrizal, donde permanecerá un mes.

Llegó el señor Ministro solo, en en el tren ordinario, y regresó en un expreso á las 2 p. m.

Almórzó en el edificio de los baños públicos, almuerzo que le fué obsequiado por el señor Gobernador y el señor Juez de 1ª Instancia de lo Civil y del Crimen.

Se manifestó muy satisfecho de los baños y dijo: que si siempre Puntarenas por sus especiales condiciones topográficas y la índole de sus habitantes, ha sido el puerto de las simpatías de los veraneadores del interior; hoy esos baños serían un poderoso atractivo que atraería muchos visitantes.

Esa ha sido siempre la opinión de la generalidad y esperamos en breve verla confirmada.

El *Pacífico* envía al señor Ministro y su digna familia, respetuoso saludo y sus frases de bienvenida.

Sensible fallecimiento

Hasta ayer no supimos el sensible fallecimiento del que fué nuestro buen amigo y excelente ciudadano don Dionicio Jirón, acaecido en Cartago el martes - próximo pasado.

Puntarenas fué por largos años el lugar de su residencia y deja aquí muchas amistades cuya muerte deploran.

¡Paz á sus restos!

Como lo pide

De Esparta se nos dice: «Para que siga U. anotando las faltas que se cometen en la instrucción aquí, me permito suministrarle los datos siguientes:

1º—El miércoles 15 del presente mes, en horas lectivas, abandonaron las clases del 4º y 3er. año de la escuela de varones, lo mismo que la dirección del plantel. Los respectivos maestros se marcharon á Miramar, de donde no regresaron hasta el viernes 17.

Los grados III y IV han perdido el año.

El grado I, en cambio, será una novedad: su maestro, don Juan Homs, es una novedad en su grado.

El grado II, á pesar de haber perdido la mitad del curso lectivo, pues hasta en julio lo recibió el actual profesor, un joven Ganta, se ve claro que entiende del magisterio y que sabe enseñar: puedo asegurarle que es otro grado aprovechado.

Lástima del II y IV, digo, de los niños de esos grados. Denúncielo U., quizás algo se saque á última hora.»

Y así lo hacemos.

Sentencia

El señor Juez del Crimen ha condenado á Raimundo Osorio, por el delito de lesiones, á cuatro años y un día de presidio en San Lucas.

Los que viajan

Se encuentra en esta, parece que en viaje relacionado con el proceso que se le instruye por homicidio, el joven redactor de *La Caricatura* don Fernando Borjes.

—Procedente del Guanacaste está entre nosotros en viaje de negocio, el señor don David Hurtado.

—De regreso de la capital y de tránsito para el Guanacaste ha estado aquí el comerciante don Francisco Pozuelo.

Pésame

Como se verá por la invitación que nuestro correligionario don Manuel Alvarez hace á sus amistades para concurrir á una misa en sufragio del alma de doña Francisca González, esta señora madre de su querida esposa doña Isabel González, falleció en Chalchuapa el 18 del corriente.

Damos, con tal motivo, nuestro pésame á los esposos Alvarez-González.

Despedida

Hoy partió para la capital, á cumplir con una contrata, el afamado matador de toros don Sebastián Silván González @ *Chispa*.

Que los pitones de los bravos bichos que va á castigar con su capote y sus banderillas, si matar no lo dejan, anden siempre á prudente distancia de su individuo.

Ya tendremos el gusto de leer las crónicas de sus limpios trabajos.

A mis clientes

Aproximándose ya las fiestas locales, época en que generalmente hay mucha aglomeración de trabajos, les agradecería infinito anticiparse con sus estrenos, para poder dar cumplimiento á satisfacción de todos. Esta súplica la hago sobre todo á los abonados y á los que quierán abonarse: no olvidarse que tengo casimires y que con la anticipación de la tercera parte del valor de cada vestido puedan á tiempo hacerse los que desean.

TEODOMIRO ACUÑA.

A última hora

Se nos informa que en la junta que tuvo el domingo último en la noche, la Unión Republicana en San José, reconoció como candidato á don Tobías Zúñiga Castro.

Publicamos la noticia por habernosla suministrado un alto empleado.

MANUEL ALVAREZ

Tiene la honra de invitar á sus amigos y relacionados á una misa de *requiem*, que tendrá lugar en la iglesia parroquial de esta ciudad, á las 8 a. m. del martes 28 del corriente, en sufragio del alma de doña

FRANCISCA GONZALEZ
(Q. DE D. G.)

madre de su querida esposa y que murió en Chalchuapa, República de El Salvador, el 18 del pte. mes.

La asistencia á esos actos comprometerá para siempre su gratitud.

Punts., 21 de Nvbre, de 1905.

Párrafos de una carta

De Santa Rosa, jurisdicción de Santa Cruz, hemos recibido una carta que entre otros detalles, contiene estos párrafos:

«En esta olvidada villa, suceden hechos tales que de fijo no se ven

AVISOS

Pintura y entapizado

Higinio Aguilera F. se hace cargo de pintura, decoración de cielos, empapelar y demás trabajos de ornamentación.

Ofrece no omitir esfuerzo para que quede complacida toda persona que le ocupe en dichos trabajos.

Habita frente á la casa de don Agustín Mosquera.

Gratificación

El lunes 6 del presente se me perdió, del parque á la máquina de aserrar de don Agustín Guido, un anillo de brillante con las iniciales S. V., por el cual he pagado trescientos colones á su dueño.

A la persona que lo presente se le dará una buena gratificación.

JOSÉ ANTO HIDALGO.

El Aserradero del Mojón,

Situado en San Pedro de la Capital, al lado de la línea férrea del Atlántico, solicita contratistas para la provisión de maderas de la región del Pacífico, las cuales recibirá, sea en trozos ó en piezas aserradas, ya en el switch del Aserradero ó bien en cualquier punto de la línea férrea del Pacífico.

Para precio y condiciones entenderse con el infrascrito, representante de la Empresa.

Marcó Tulio Pérez.

San José, 1º de noviembre de 1905.

Conviene saberlo

Desde el 20 del presente, nos encarga don Porfirio Molina lo avisemos, tendrá para la venta, en cualquier cantidad, teja grande, ladrillos de construcción y cal, de magnífica calidad todo ello.

En La Barranca espera las gratas ordenes de los lectores de *El Pacífico*.

Al Comercio

He abierto nuevamente mi agencia de cobros. Los que me favorezcan con sus cuentas ó pagarés para el cobro judicial, no pensarán en papel sellado ú otros gastos, pues los pondré rebajándolos á la conclusión del cobro. Rotulación y circulación de tarjetas; cuento con un buen directorio. Trabajos en el Registro de la Propiedad. Compra y venta de fincas. Atenderé con especialidad los trabajos que me encarguen de pueblos y provincias, dando cualquier dato que se me solicite, mediante módica comisión.

Emilio Alpizar A.

No más pálidos, no más debiles

El «Licor de Sangre», medicina de patente francesa, cura la debilidad nerviosa, sustituye la palidez por hermoso color de rosa.

Probada los que padescen de anemia, clorosis, ó dispepsia nerviosa. Los sudores nocturnos se curan inmediatamente con esta medicina.

La Farmacia Universal, es la importadora y agente de ella en Costa Rica.

Relojería puntarenense

No olvidar que en mi relojería fundada en 1898 y sita en la Calle de Piedras, contigua á la «Sucursal de la Fábrica Nacional de Licorres,» se hacen toda clase de trabajos concernientes al ramo, dejando satisfecho al cliente más delicado.

Se da garantía en todo trabajo y se ofrecen abundantes materiales para repuestos, tales como vidrios gruesos y delgados, cuerdas de todos los tamaños posibles, manecillas, etc., etc.

H. BRICEÑO.

en todo lo que abarca la Unión Guanacasteca.

Aquí tenemos, entre otras calamidades, un eterno cuasi gobernador á quien con gran acierto han puesto el sobrenombre de El Zelaya de Santa Rosa; solo que, menos audaz que aquel autócrata nicaragüense, éste se ensaña y descarga sus iras contra nosotras las indefensas mujeres.

Aquí Piura II. maneja el pueblo á su antojo; y, lo que es peor, levanta atroces calumnias, manteniendo el barrio convertido en un *maremagnum* de chismes y enredos.

En la actualidad dirige sus maquiavélicos trabajos contra una estimable amiga mía, maestra de la escuela por más señas, en castigo de no haber aceptado las seducciones de uno de sus más íntimos amigos.

¿Cómo cree Ud. que pudieran remediarse tan incorrectos procedimientos?

—Y nosotros creemos que dándoles publicidad.

Algo sabemos nosotros

En *El Noticiero* del 18 del presente, se registra un suelto de información que dice:

«La cosa es seria.—Persona que nos merece crédito nos ha informado que Minor C. Keith tiene en proyecto comprar por cuenta de la United Fruit grandes porciones de terreno en el litoral del Guanacaste. No conocemos en el asunto más detalles.»

Nosotros sabemos algo más que esa determinación: sabemos que la United Fruit & Co., compró á la sucesión de don Gaetano de Benedictis, la valiosa finca de repastos Santa Rosa, sita en la jurisdicción de Montes de Oro, y la más valiosa aún y de extensos terrenos, Los Conventillos, situada en la frontera con Nicaragua.

Para atender aquellas propiedades, dos miembros de la compañía esa, tomaron en arriendo en El Tigre, la amplia casa que siempre ha habitado el acomodado empresario y agricultor don José Arias.

Natural es suponer que no se

conformarán con esas dos propiedades y que en el largo trayecto que media entre una y otra, comprarán cuantas fincas crea conveniente agregar á sus dominios.

Ante esta inevitable absorción yanqui no queda más que repetir: «Todo tiende á su fin.....»

Licitación.

Se convocan licitadores para la construcción de un andén que, partiendo del arranque del muelle de la Aduana, concluya en el de los baños públicos.

La obra deberá ajustarse á las siguientes bases:

1º—El andén tendrá 135 metros de largo por 3 de ancho, con 30 centímetros de arranque y 10 de altura sobre la superficie del terreno.

2º—Los cordones del andén serán de cal y canto con cemento romano, del largo del andén y 20 centímetros de ancho, por lo menos.

3º—El material que se empleará en el andén será piedra, cal, arena en la cantidad absolutamente necesaria y cemento romano.

4º—La superficie del andén tendrá una capa de puro cemento romano, de un centímetro de espesor.

5º—El trabajo deberá ser entregado un mes después de firmado el contrato.

6º—El contratista deberá rendir fianza personal abonada, no solo por el cumplimiento del contrato sino también por la solidez de la obra, por un mes de prueba.

7º—El contratista se obligará á que el andén no presente desperfecto alguno, como rajaduras, &c., dentro el mes de prueba después de recibido, y por lo tanto, queda comprometido á subsanar tales defectos, sin ninguna remuneración.

8º—El material será todo por cuenta del contratista.

Las propuestas serán abiertas á las 12 del día 25 del presente, en la oficina de la Gobernación para aceptar la que más convenga á los intereses municipales, ó no aceptar ninguna si no le conviene al Municipio.

Gobernación de la Comarca 16 de noviembre de 1905.

Uladislao Guevara.

Se vende

Por no poderla atender debidamente, se vende muy barata una finca en *La Colonia Nicoya*. Consta de una casa forrada de tablas y techo de zinc de 18 varas de largo por 6 de ancho, dividida en tres cuarto y corredor con barandilla, y 6 manzanas de potrero, cercado de alambre con tres hilos. Es á propósito para comercio por estar situada próximo al Ingenio y al camino por donde pasan los huleros.

Para informes, dirigirse á esta Administración ó al dueño don Felipe Pozuelo.

SE VENDE MUY BARATA

Ya llegaron

LOS AFAMADOS VINOS QUE HABIAMOS ANUNCIADO
Tintos franceses, Medoc, St. Julien, St. Emilion y Margaux.
Id. blanco id. Graves, Langoiran.
Tambien Vino tinto de mesa, Medoc, Burgundy, Moscatel, Angelica, Jerez seco, Oporto, Zinfandel y Vino de Consagrar.
Todos á precios sin competencia.

Puntarenas, Setiembre 1905.

PINAGEL & WESTIN.

IMPORTANTE

mis clientes y al público en general

Habiendo agregado á mi conocida fábrica de hielo, jabones y velas, una magnífica maquinaria de aserrar, acepillar y machihembrar maderas, estoy en aptitud de hacer cualquiera de esos trabajos y de llenar todo pedido, pues tengo siempre en depósito una buena cantidad de maderas

de distintas dimensiones listas para la venta

E. Mc. ADAM R.

PUNTARENAS, AGOSTO DE 1905.

La Barranca

FABRICA DE JABONES DE

TEODORO ROIZ

Jabón negro, barcino, amarillo y blanco de Marsella

Se vende en todas partes.

ITINERARIO

que seguirán los Vapores correos de la Empresa de Transportes Marítimos del Golfo de Nicoya, de Manuel Barahona & Cía, durante el mes de Noviembre de 1905

SERVICIO DE PUNTARENAS A BALLENA Y BOLSON, CON ESCALA EN HUMO } SERVICIO ENTRE PUNTARENAS Y BEBEDERO } SERVICIO ENTRE PUNTARENAS Y MANANILLO } SERVICIO DE PUNTARENAS A PUERTO JESUS

FECHAS	Salida de Puntarenas		FECHAS	Salidas de Puntos y Bebedero.		FECHAS	Salida de Puntos y Manzanillo		FECHAS	Salida de Puntinas y Pto. Jesus	
		Ballena									
Viernes 3	2 a. m.	10 a. m.	Miérts. 1	12 p. m.	7 a. m. del 2	Juevs 2	12 m.	3 p. m.	JUEVES	9	6 a. m. 12 m.
Lunes 6	3 a. m.	11 a. m.	— 8	5 a. m.	12 m.	— 9	6 a. m.	3 p. m.	..	23	5 a. m. 11 a. m.
Viernes 10	6 a. m.	2 p. m.	— 15	10 p. m.	5 a. m. del 16	— 16	12 m.	3 p. m.			
Lunes 13	9 p. m.	5 a. m. del 14	— 22	4 a. m.	11 a. m.	— 23	5 a. m.	2 p. m.			
Viernes 17	12 p. m.	8 a. m. del 18	— 29	12 p. m.	7 a. m. del 30	— 30	12 m.	3 p. m.			
Lunes 20	2 a. m.	10 a. m.									
Viernes 24	6 a. m.	2 p. m.									
Lunes 27	9 p. m.	5 a. m. del 28									

OBSERVACIONES

Sábados, extraordinarios á Manzanillo á juicio de la Empresa.—No se embarcará carga sin estar satisfecho el flete.—Los pasajes vendidos abordo pagarán 50 % de recargo.—El equipaje debe entregarse á la hora de cargar el vapor.

TARIFA de pasajes y fletes

Pasaje á Ballena y Bebedero y Pto Jesús	2.00	Por qq. de carga á Ballena, Bebedero y Jesús..	050
» Manzanillo.....	1.00	» 7 pie cúbico	025
Niños menores de 10 años medio pasaje		» « garrafón lleno.....	050
		» « « vacío.....	015
		» quintal carga á Manzanillo.....	040
		» cada montura.....	025